

# EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL.

NÚM. 308.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—En Alicante: un mes 7 rs. un trimestre 20.—Fuera de la capital 23 rs. trimestre.—En el extranjero, un mes 14 rs., un trimestre 40. Números sueltos á cuartos. Se suscribe en la imprenta de este periódico, calle S. Francisco, 21, y en la Administración calle Mayor, 3.  
En Madrid y Paris C. A. Saavedra.

ALICANTE:

Martes 22 Octubre 1872.

**ANUNCIOS.**—A precios convencionales.—El pago será anticipado.

**COMUNICADOS.**—A precios convencionales. Los comunicados ó escritos de cualquiera especie que se remitan á la redaccion no se devuelven aun cuando no se publiquen.

AÑO II.

## LO DESCONOCIDO.

Cuando las diversas fracciones del partido liberal gemían bajo el yugo despótico de los Borbones, sufriendo encarcelamientos, emigraciones y todo género de sacrificios, llegó un día en que desapareciendo antiguas deferencias, se unieron todas aquellas parcialidades en un solo pensamiento.

La experiencia de acontecimientos desgraciados nos demostró á todos la necesidad de formar un solo ejército para ser fuertes y reivindicar la libertad; y al efecto, en la bandera revolucionaria se escribió el pensamiento común que nos dirigía y animaba.

En 1.º de Enero de 1867, la junta revolucionaria se reunió en Madrid, á la que tuvimos la honra de pertenecer desde su fundación, circuló su programa político, condensado en estas lacónicas frases: «Viva la soberanía nacional!» Y aceptado este principio por todos los que componían aquella junta, la mas completa armonía reinaba en sus acuerdos.

Con esta bandera empozó la junta revolucionaria á desarrollar sus trabajos, siendo secundada fiel y lealmente por los pocos, que entonces no había tantos liberales como ahora, que se comprometieron á desafiarlos á tropellos y arbitrariedades de los Chestes y Gonzalez Brabo.

Un distinguido y valiente general, cuyo nombre levanta en nuestra alma el sentimiento de venganza contra sus infames asesinos, dirigía desde la emigracion los trabajos revolucionarios consiguiendo con su delicado tacto y acreditada experiencia que vinieran á entenderse en un punto concreto todas las fracciones del gran partido liberal y merced á esta inteligencia, honradamente sostenida, cayó el trono de los Borbones y empezó el reinado de la libertad.

Durante el periodo constituyente, difícil de ayo, permanecieron perfectamente unidas todas las fracciones liberales que contribuyeron á la revolucion, concurriendo con igual patriotismo y abnegación á discutir y votar la Ley fundamental del Estado, lazo común entre los que deseaban afianzar en esta desgraciada patria nuestra el imperio de la libertad, en armonía con el orden.

Los distinguidos generales y eminentes estadistas que figuraron en primera linea al estallar el movimiento revolucionario, formaron el propósito de permanecer unidos, adoptando por bandera común á todos la Constitución de 1869, y sus actos demostraban la rectitud y nobleza de su conducta.

El malogrado general Prim aconsejaba incesantemente á sus amigos, en la Tertulia de la calle de Carretas, la necesidad de conservar la union de las fuerzas revolucionarias, y nadie se atrevió á sostener, en su presencia, lo contrario; porque sabido es que la lealtad era proverbial en el antiguo partido progresista.

Pero llegó la horrible noche del 27 de Diciembre de 1870, y el perseverante y perspicaz genio de la Revolución española sucumbió á las asechanzas viles y traidoras de unos miserables asesinos, cuyos nombres desconocemos todavía, por desgracia nuestra, y empieza á levantar su cabeza en el campo revolucionario la soberbia, origen de todos los males que estamos sufriendo.

Un hombre vulgar, oscuro, sin talento ni merecimientos, pero dominado por el orgullo mas desenfrenado, D. Manuel Ruiz Zorrilla, pretendiendo parodiarse á un conde de triste celebridad en la historia, forma el propósito de sustituir al malogrado general Prim, para sujar el voraz apetito de mando que le arrastra, y no vacila en aconsejar á sus amigos lo que precisamente condenaba la conveniencia y lealtad.

Al sistema conciliador y verdaderamente revolucionario de los hombres que constituían el ejército libertador propuso el Sr. Zorrilla la soberbia ambición que le caracteriza, y merced á sus intrigas y predicaciones, se rompe la alianza de las fracciones liberales, y empieza á reinarse el exclusivismo, representado por antes desconocidos en el campo de la revolucion, y por algu-

nos que militaron siempre en el del moderantismo.

El Sr. Zorrilla, Judas del partido progresista, es el jefe de un Gabinete abigarrado, sin principios fijos, sin bandera propia, sin decoro, y desde el elevado puesto que ocupa termina su obra traidora abriendo una profunda sima entre sus antiguos amigos y compañeros y la turba sin conciencia que le aplaude y adula.

Todos los hombres que con necesidad deseaban que arraigasen en nuestro suelo las semillas de la Revolución de Setiembre, conocieron la imprescindible necesidad de conservar la mas perfecta inteligencia entre las fracciones que la iniciaron y realizaron; que era preciso absolutamente elevar nuestros caracteres al nivel de las conquistas revolucionarias para conocerlas y practicarlas religiosamente; que era forzoso cerrar definitivamente el periodo de constitucion; y, por último, que era muy conveniente hermanar el orden con la libertad, y en su consecuencia, todos temian los efectos de un rompimiento injustificado y absurdo.

Solo ese político quiétopos y algunos de sus ambiciosos satélites concibieron y ejecutaron la traición horrible que sembró en el campo revolucionario la discordia, y mas tarde el antagonismo, concluyendo con la separacion, que llevó á los aventureros políticos, sin historia ni merecimientos, al llamado radicalismo, y á los hombres de fe, consecuente y leales, que hicieron la Revolución, siendo despues fieles ejecutores de lo pactado y convenido, á formar el ejército conservador revolucionario.

Pocos meses hace que aquella fraccion egoísta y ambiciosa ocupa el poder, que debe á sus intrigas, amañeos, calumnias y falsedades, y ya estamos tocando desdichadamente los efectos de su política desastrosa.

En las hermosas provincias catalanas arde la guerra civil, que mata su potente industria, en Andalucía impera el internacionalismo; en Galicia aun alientan las huestes rojas; y en todas partes la desconfianza, el temor y el sentimiento de indignacion contra esa gente que nos deshonra.

En el Parlamento se insulta al Rey que votaron las Cortes Constituyentes en uso de su legítimo derecho; se insulta á los valientes voluntarios que en Cuba defienden el honor nacional, se desprestigian las instituciones y hasta se condenan los sentimientos religiosos de nuestro pueblo.

En el Gobierno se practica la inmoralidad política mas repugnante; de la administracion nace el descrédito que nos arruina; y por último, en todas partes se advierten señales inequívocas de que el radicalismo nos conduce á lo desconocido.

(La Tribuna).

## CORTES.

### CONGRESO.

Sesiones del 17, 18 y 19 de Octubre de 1872.

En la sesion del 17 continuó la discusion del proyecto de ley llamando á las armas 40.000 hombres.

En la anterior crónica nos ocupamos de los discursos de los Sres. Olave y Vidart, que han rectificado estensamente.

El Sr. de Navarrete al hacerlo tambien añadió, tratase solo de la justicia con que el partido radical pretende terminar la quinta, por el mismo partido suspendido en Junio último.

Y sobre esta cuestion no caben apreciaciones distintas ni elocuentes discursos.

Esta es la primera afirmacion ó negacion que ha de hacer el partido radical.

Si lo afirma, patentiza su inconsecuencia; y si lo negara, no se o faltaria á la verdad, sino que sufriria un mentis horrible, presentándole impresas las palabras del señor presidente del Consejo de ministros, tan oportunamente citadas ayer por el Sr. Navarrete.

Estas palabras del Sr. Zorrilla á sus electores del distrito del Centro, eran, no solo una promesa, sino una rotunda afirmacion de que se abolirian inmediatamente las quintas, de tal manera, que ni aun la suspendida que hoy se pretende terminar se llevaria á cabo.

Estas contradicciones del bando radical vienen á demostrar más y más la bondad de nuestras doctrinas, que basadas en la practica más natural y en la más esquisita prevision, tienen que ampararse de ellas todos los partidos desde el momento que son gobierno.

Nos recordó tambien este incidente la esquisita delicadeza de nuestro querido amigo el señor Sagasta, que decia en el Congreso, al dejar el banco azul.—«Nos vamos porque nos hemos equivocado, y los Gobiernos no pueden, ó al menos no deben, equivocarse nunca.»

«Oh! si esta noble teoria, tan estrictamente observada por nuestros amigos, lo hubiera sido por el partido radical, jenanto tiempo luria que nos habriamos librado de esa plaga!»

El segundo turno en contra le consumieron el Sr. Cisa y la campanilla del Presidente: el discurso de su señoría fué un verdadero sainete.

El Sr. Nouvilas, que habia hablado antes para contestar á alguna alusion personal, consumió el tercer turno en contra del proyecto.

Examinó la cuestion bajo el criterio republicano, y no escaseó duros ataques al partido radical por sus engaños y contradicciones.

En la sesion del 18 ocurrió un incidente, que aunque de escasa importancia, no debemos pasar en silencio, siquiera sea para que nuestros lectores comprendan cuáles y cuantas son las indignidades de que suele echar mano este Gobierno para zaherir ó injuriar de cualquier modo al gran partido conservador constitucional.

Habiendo pedido el Sr. Balaguer explicaciones al Gobierno sobre los sucesos de Barcelona, el ministro de la Guerra, en vez de dadas tan cumplidas como era su deber, quiso dar á entender malévolamente que el motin ocurrido en la capital del antiguo principado, era, como otros parecidos, debido á ciertas instigaciones.

«¿Quiénes son los instigadores?»—interrompió viva y oportunamente nuestro amigo el Sr. Romero Ortiz, al escuchar la cobarde alusion del general Córdova. El Sr. Balaguer protestó tambien enérgicamente contra las palabras del antiguo moderado, hoy radical, *radicalísimo*, y el amigo y protector del *Rep del Ohi*, no sabiendo explicar en manera alguna sus imprudentes afirmaciones, se vió obligado á cantar la *palinodia* recojiendo sus palabras... inalicables.

Ahora bien, lo que de algun tiempo á esta parte viene sucediendo con nuestro partido, no tiene explicacion de ningun género.

¿Temen tanto al partido conservador los radicales, cuando hasta sus ministros, no se atreven para combatirle esgrimir otra arma que la de la calumnia?

¿Qué se propone el Gobierno con esa táctica?

Sébase de una vez, señores ministros, porque sinó estamos dispuestos á arrancarnos la máscara hipócrita conque encubris vuestros miserables propósitos.

El resto de la sesion se dedicó á discutir el manoseado proyecto de quintas, sin que nada de notable ocurriese en el debate.

La discusion del acta de las elecciones de Gaudin, ocupó el 19 la principal parte de la sesion del Congreso; los Sres. Olave y Romero Ortiz probaron que se cometieron en aquel distrito grandes ilegalidades y abusos para impedir que viniese al Congreso el Sr. D. Antonio de los Rios Rosas, uno de los hombres que mas honran la tribuna española. Delegados nombrados por el gobernador en tan grande número, y con tales circunstancias, que el ministro de la Gobernacion tuvo que intervenir desde Madrid, mandándolos retirar; inspectores que sustituyen á los delegados con el mismo objeto, las mismas facultades y las mismas tendencias.

Despues del discurso de Sr. Romero Ortiz, elocuente como todos los suyos, se estableció un corto diálogo entre el señor presidente del Consejo de Ministro y el Sr. Pi y Margall acerca de la falta de exactitud con que el ministro de la Gobernacion habia transmitido á las autoridades provinciales por el telégrafo las declaraciones de la minoria republicana, relativas á la insurreccion del Ferrol. Efectivamente el Sr. Zorrilla trasmitió á los gobernadores de España el siguiente telegrama.

«A las cuatro y media de esta madrugada quedó aprobada en el Congreso la contestacion al discurso de la Corona por 205 votos contra 68. El Sr. Pi y Margall, en nombre de la minoria republicana, condenó los sucesos del Ferrol, de los que ningun conocimiento tenían ántes de estallar, cuyo origen, carácter y tendencias desconocen aun, pues si se ha dado el grito de «Viva la República!» no ha podido ser por verdaderos republicanos, y declaró que era criminal toda tentativa á mano armada cuando el pais disfruta de sus libertades que hoy tiene.»

El Sr. Pi leyó dicho telegrama y dijo que lejos de haber condenado la insurreccion como en el se decia, la disculpaba y culpaba al gobierno por ser la causa de ella.

El Sr. Zorrilla dijo que él no habia puesto el telegrama, y que habia sido una mala inteligencia del jefe de orden público, por haberle redactado sin leer las cuartillas del discurso del Sr. Pi.

Es decir que entonó el «Yo pecador» á los pies del señor Pi, y es posible que se vea, preaciado á rezar la misma oracion postrado de hinojos ante el señor conde de Toreno, demostrando así que si llegó á perder la fé, aun conserva la humildad; y si bien esta virtud no la conserva en cantidad suficiente para hacer desaparecer su nécio orgullo, es lo bastante para arrastrar por el lodo la alta dignidad de presidente del Consejo que tan mal cuadra á su ignorancia y escasos merecimientos.

Continuó despues el debate sobre la quinta de 40.000 hombres.

La minoria republicana combate ya el proyecto de quinta solamente con recursos cuyo uso no podemos aplaudir. Trata de entorpecer la votacion á fuerza de gastar tiempo. Con semejante conducta, que las oposiciones han seguido muchas veces sin éxito, quien padece principalmente es el crédito del sistema parlamentario, en el cual no conviene que cada cual llegue hasta el limite de sus derechos. Trece enmiendas hay presentadas á un proyecto de ley en que no hay mas que una sola cosa, y muy concreta, que examinar y votar.

El Sr. Gonzalez Janer, autor de la primera de esas enmiendas, solicitaba ayer que se le reservase la palabra para la semana siguiente.

Concluyen aqui nuestros comentarios y el pais que juzgue.

## SENADO.

El discurso que con motivo de la discusion del mensaje en el Senado pronunció el 18 el senador republicano Sr. Benot, ha sido despues del pronunciado en el Congreso por el FIBLUSTERQ Sr. Salmeron y Alonso, el ataque mas directo á la bandera y al honor nacional, y el elogio mas grande de la conducta de los miserables que allende los mares tienen oñadia bastante para rebelarse y sostener una sangrienta guerra contra España.

El Sr. Benot hizo suyas las imprudentes y desinteresadas palabras de su correligionario Diaz Quintero, á propósito de los patriotas voluntarios de la Habana: «Otra vez estos dignos ciudadanos, estos hijos beneméritos de España, han sido insultados en el Parlamento, sin que el presidente del Senado tuviera una palabra de desagrado para el que de una manera tan injusta como cobarde atacada en lo más sagrado nuestro españolismo, y la honradez y sacrificios de los heroicos defensores de nuestro pabellon en la isla de Cuba.»

El senador republicano tenia el decidido propósito de tratar únicamente de la cuestion de Ultramar, y lo prueba en que pasó sobre ascuas por los párrafos del proyecto de mensaje que de esto no trataba.

La defensa de la inmediata abolicion de la esclavitud, fué el pretexto que el senador republicano buscó para tratar del filibusterismo cubano, ensalzar hasta las nubes á los revoltosos y deprimir el honor de España.

Como se ve, el laborantismo no tiene ya por qué ocultarse en su propaganda: en el Congreso y en el Senado hay hombres tan indignos ó tan desinteresados que hacen público alarde de defender á los enemigos de España.

¿Qué vergüenza! ¿Y es posible que la indignidad llegue hasta el extremo que dejamos indicado?

Pareceria mentira, á no verlo, que hubiera españoles tan menguados; pero lo cierto que cualquiera diria que el mágico poder del oro ha conseguido pervertir las conciencias.

¡Pobre España!

## PARTE POLÍTICA.

Alicante 22 Octubre 1872.

## LA TORMENTA SE APROXIMA.

Afuera de amantes de nuestro país, y de amigos de la tranquilidad pública, nos congratulamos de la terminación que han tenido los sucesos del Ferrol; pues á juzgar por el aspecto que presentaba la insurrección en los primeros momentos, era de temer que hubiese corrido una vez más, sangre española, vertida á consecuencia de una lucha fratricida.

Pero la prontitud con que ha sido socorrido ese movimiento, que de una manera tan formidable principio, no ha hecho recobrar la calma al país, sino que por el contrario, le hace concebir nuevos y fundados temores. Apenas se concibe como los insurrectos del Ferrol, que con tan poderosos medios contaban al dar el grito de viva la república, hayan arrojado su bandera y se hayan desbandado sin atreverse á probar fortuna, y sin aguardar ocho días siquiera para ver si sus correligionarios respondían á su grito de guerra. La conclusión pues, del motu ferrolano, no es una conclusión, sino mas bien un aplazamiento; y la prueba de ello es que cuando apenas acaban de ser dispersos los insurrectos; cuando apenas acaban de ser presos los jefes del movimiento, y cuando se propala la especie en el salón de conferencias del Congreso de que ya está acordado por el Gobierno el indulto de los señores Pozas y Montojo, para el caso en que sean condenados á muerte, la insurrección asoma la cabeza en Barcelona, sin tomar en cuenta las contemporizaciones de los radicales, y sin atender las insinuaciones de los republicanos benévolo ó transigentes; y el grito de viva la república resuena dentro de la capital del Principado y la bandera federal tremola hoy en Sabadell, como tremolaba ayer en el Ferrol.

Y no es esto solo: en Andalucía crece el desasosiego de una manera que ya empieza á afligir á los habitantes pacíficos de aquella hermosa región de España. En Málaga se espació la alarma en la noche del jueves, y en vano el ayuntamiento republicano de aquella importante población, en su calidad de benévolo, trataba de calmar á sus correligionarios; la marejada revolucionaria crecía por momentos, y los federales intransigentes se manifestaban resueltos á no abandonar á sus hermanos de Galicia y de Cataluña, en el momento en que acaban de enarbolar su bandera.

Entre tanto, en Madrid se teme algo grave, pues apesar de las doctrinas del Gabinete, y de la aversión con que el señor Mata mira las medidas preventivas, se están tomando precauciones que se dejan muy atrás las que se tomaban en los mejores tiempos de Narvaez.

Si á esto se añade la insolencia con que los carlistas recorren, sin que nadie pueda evitarlo, casi todas las provincias de España; y la audacia con que penetran en poblaciones de la importancia de San Mateo, como acaba de verificarlo el cabecilla Cucala, que ha permanecido allí siete horas, apoderándose de cuantas armas poseía el vecindario y de las raciones y demás utensilios que ha querido exigir; si á esto se añade, que partidas de hombres armados pululan por todas partes cometiendo todo género de violencias, como sucedió anteayer en nuestra propia provincia, en que fué detenido el tren de mercancías cerca de Venta la Encina por un grupo de hombres armados; se comprenderá fácilmente que, apesar de la arrogante confianza que aparentan tener en sus fuerzas los radicales, y apesar de las ridículas afirmaciones de la *Graceta*, que ha estereotipado en sus columnas un «sin novedad en el resto de España», la situación que estamos atravesando, es cada día mas angustiosa; que una catástrofe inminente nos amenaza, y que la tormenta se aproxima á pasos de gigante.

Y esa catástrofe y esa tormenta son tanto mas de temer cuando vemos que el gobierno no sabe, no puede ó no quiere conjurarlas.

¿Qué hacen los hombres de la situación en presencia de esas nubes que eucapotan el horizonte político?

El presidente del Gabinete, con repetirnos todos los días que es un hombre de bien, lo cual nadie le disputa, por mas que esa constante afirmación en sus labios haga ya el efecto de las protestas de honradez que prodigan ciertas mujeres cuando nadie les pregunta por su honra, cree que hace lo bastante para salvar al país del peligro que le amenaza; pero se equivoca grandemente.

Todos sabemos que el Sr. Zorrilla es muy honrado; pero lo que no ha podido demos-

trarnos aun S. S. es su aptitud para dirigir los destinos de una gran nación, y la prueba de ello es que cuando él, en calidad de presidente del Gabinete hace protestas de monarquismo, queremos creer que de buena fé, consiente que sus colegas digan que la monarquía es discutible, y no puede evitar que los enemigos todos de la monarquía constitucional, apoyándose en las doctrinas de los Ministros de la corona se levanten contra ella en rebelión armada, y se confabulen en derredor del mismo palacio real para derribar al monarca que nos trajo la revolución de setiembre.

Y que esto está sucediendo es innegable, y que el Gabinete no puede evitarlo, lo estamos viendo, y que detrás del destronamiento de Amadeo I vendría el caos es cosa que nadie se atrevería á poner en duda. ¡Pobre país si efectivamente estuvieran enmohecidas las espaldas de nuestros generales!

Nadie negará que la situación es grave, y que como decimos en nuestro epigrafe, la tormenta se aproxima.

El Tribunal Supremo de Justicia ha admitido las tres querrelas presentadas ante el mismo contra D. Eladio Lezama gobernador de esta provincia, haciendo saber á los querellantes, esto es, á D. Tomás Capdepon á D. José Lizón y á los señores que componían la comisión provincial suspensión, que presten la fianza de estar á derecho con arreglo al artículo 188 de la ley electoral, requisito que dichos señores han llenado instantáneamente.

**Escándalos radicales: desahogos de la libertad.** En el pueblo de Callosa de Enzarriá, cabeza del partido judicial del mismo nombre, tuvo lugar en la noche del día 15 de los corrientes un hecho que por sí solo revela la ilustración, la cultura y el recto uso que de la libertad y de los derechos individuales hacen aquellos ciudadanos. Celebrábase la fiesta de la Virgen de las Injurias, que es la patrona de aquella localidad, sin duda para contener la propensión que á cometerlas tienen los hijos de aquel pueblo, cuando al retirarse á sus casas los pacíficos habitantes que habían salido á disfrutar de las músicas y de los festejos propios de tales actos, fueron bárbaramente atacados por un grupo de más de veinte mozos cruos que garrote en mano y sin más objeto que el de tener algunos momentos de espansion patriótica, repartieron leña (esta era la frase) á diestro y siniestro introduciendo el desorden y la perturbación entre aquellos inofensivos moradores, dando lugar á que acudiera la guardia civil y á que hiciera fuego contra los agresores que resistieron violentamente las amonestaciones de los guardias, empujando con ellos una descomunal pelea. Los resultados de este acto de *Sabagüina genuina* fueron 10 ó 12 heridos, algunos de ellos de suma gravedad.

Nos aseguran que el alcalde á quien se reconvinó por su imprevisión y por su abandono, puesto que nada hizo, á pesar de que se le dió á conocer de antemano lo que proyectaban los héroes de tan sangrienta jornada, contestó que él había seguido la misma conducta que el señor Mata, gobernador de Madrid, que no creyó constitucional adoptar ninguna medida previa contra los que atentaron á la vida del rey, apesar de que con algunas horas de anticipación tuvo noticia del atentado que se proyectaba.

¿Qué no será radicalísimo el Sr. Savall? Todos son iguales, todos vaciados en un mismo molde: vaya con Dios el digno alcalde de la dignísima situación que atravesamos.

Hemos oído lamentar á personas competentes y extrañas á todo interés de bandería, de que no haya sido repuesto en la plaza de alcalde de esta Aduana el señor don Manuel Rubert, empleado antiquísimo, probo é inteligente. El Sr. Rubert que cuenta en el ramo de aduanas un considerable número de años de buenos servicios, es uno de aquellos empleados extraños completamente á las luchas de los partidos políticos, y consagrado con un celo y una inteligencia nada comunes al desempeño de su cometido, por cuya razón sin duda ha sido siempre respetado por todos los partidos políticos.

La saña radical no tiene límites: lo que está pasando en la cuestión de los maestros de primera enseñanza y otros servicios, respecto á Orihuela, es verdaderamente escandaloso, y el vocal de la Comisión provincial de real orden que fué elegido por aquel distrito, y que tan tenazmente influye para que de una manera tan tiránica se obre con el ayuntamiento de aquella ciudad, se está poniendo una

corona de gloria tan envidiable como la de Calígula ó Neron. A fé que sus paisanos podrán quedar agradecidos á los servicios que les está prestando.

Segun nos escriben de aquella ciudad, apesar de que el ayuntamiento ha satisfecho en 5 del actual, á costa de grandes sacrificios, un trimestre, que importa más de mil duros, á cuenta de lo que se adeuda á los maestros; los concejales todos de aquella corporación han sido multados con el *maximum* que autoriza la ley, y apercibidos de que si inmolatamente no satisfacen la multa y el total de lo que á los maestros se debe, se les declarará suspensos por su rebeldía.

Y esto se hace con Orihuela, mientras existen otros ayuntamientos que adeudan á los maestros mucho más que aquel, y nada se les dice por la Comisión permanente de los radicales.

**La Tertulia**, sin embargo, sigue afirmando, con el aplomo que la caracteriza, que no existen privilegios en nuestra provincia.

Estaremos á la mira, para cuando los hombres liberales por excelencia, consumen su propósito de suspender á los concejales de Orihuela, ver lo que harán respecto al nuevo ayuntamiento que nombrarán á su gusto, cuando siga, como seguirá, dejando de satisfacer la totalidad de lo que se adeuda á los maestros.

¡Veremos si entonces es tan inexorable la Comisión provincial, como lo es ahora!

Esto se disuelve. ¿Qué ocurre en nuestra provincia que, á más de las suspensiones de alcaldes y ayuntamientos que tienen lugar con la frecuencia que todos saben, no pasa un solo día en que no dimitan sus cargos concejales de distintos ayuntamientos que pertenecen á diferentes partidos políticos, habiéndose llegado ya al extremo de que muchos pueblos han tenido que celebrar nuevas elecciones para completar sus municipalidades?

Cuando así se resisten á permanecer al frente de sus respectivas localidades, las personas en quienes sus convecinos habían depositado su confianza, claro es que algo grave se prevé, y esto es á no dudar otro síntoma que anuncia de una manera muy clara que esto se vá, pero que se vá de una manera desastrosa.

**La Tertulia**, órgano de la pandilla radical de esta provincia, (segun las delicadas formas de que sus redactores se sirven para calificar á nuestro partido) sigue en la misma manía de usar palabras gorlas improprias de toda discusión, en cuyo terreno sabe que no nos ha de encontrar.

Lo importante, sin embargo, es que no destruya apesar de sus razonamientos de siempre lo que nosotros hemos dicho respecto al Consulado: nada, pues, tendríamos que replicar si no fuera para decirle que no es cierto que el Sr. Alvarez sea el tema, como jactanciosamente quiere suponer, de nuestras observaciones. Contra este señor nada hemos dicho y solamente le hemos sacado á plaza para indicar que sus opiniones en el asunto de la reivindicación no estaban de acuerdo con los deseos de la Junta de agricultura.

Conste que en el Sr. Alvarez solo atacamos los actos censurables de la autoridad que representa.

Por lo demás, que las obras de la recomposición encontraron dificultades y que la reivindicación las encontró tambien no hay por qué dudar, y será inútil todo lo que en contrario quiera decir nuestro colega.

¿Qué pasa en el Ayuntamiento de Ibi desde que el Sr. Peralta se ha hecho radical? ¿Qué motivos habian dado los dependientes de aquel municipio para que de una pluma la hayan sido separados sin conocimiento de la mayoría de aquel Ayuntamiento? ¿Por qué habiéndosele admitido la renuncia de Alcalde y Concejal al Sr. Peralta, por la Comisión provincial en sesión del siete del actual, cuyo acuerdo se puso en conocimiento del Sr. Gobernador con fecha del ocho, no se le ha pasado á dicho señor la orden para que cese en el cargo de Alcalde? Se nos ha dicho que en el Ayuntamiento de Ibi han ocurrido hechos escandalosos de que ya procuraremos enterarnos, para ponerlos en conocimiento de nuestros lectores, y de quien tiene obligación de evitar la reproducción de tales hechos.

Parece que el Sr. Campo, contratista de tabacos, ha solicitado del Gobierno la rescisión de su contrato por haber sido protestada una letra de tres millones de

reales expedida por el Tesoro en pago de sus suministros; advirtiendo que desde aquel momento deja de suministrar tabacos á las fábricas nacionales.

Prescindiendo del descrédito que sufre el Gobierno, nos parece grave la noticia, porque en las fábricas van siendo ya escasas las existencias, y de paralizarse los trabajos quedarán en la miseria las familias que en gran número tienen en dichos establecimientos ocupación.

El sábado fué detenido cerca de la Venta de la Encina por una partida de 20 hombres armados uno de los trenes de mercancías que el día antes habia salido de esta capital. Dada cuenta al gobierno inmediatamente, hemos oído decir que el Ministro contestó tenia conocimiento anticipadamente del hecho, y así mismo de que se proyectaba inutilizar un túnel. Si esto es verdad ¿por qué no se dictaron oportunamente las medidas necesarias para evitarlo? ¿qué ni para esto puede emplearse el sistema preventivo?

La asamblea municipal, reunida el domingo con el ayuntamiento en las casas consistoriales, acordó tomar en consideración la esposición de los manifestantes contra el impuesto de consumos establecidos en esta capital.

Este acuerdo, hemos oído decir, que se ha remitido para su revisión á la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Los conservadores no tenemos por qué asustarnos de la palabra honrado. Porque en nuestra historia no hay páginas como aquellas en que están escritos el contrato de los azogues; el famoso espediente de tabacos, el de los pinares de Balsain y del banco de Paris etc.

Cuando tantas protestas se hacen de honradez sin venir á cuento, por algo y aun por algo debe ser; pero de que don Manuel Ruiz Zorrilla sea honrado, no se deduce que el partido radical pueda monopolizar ese dictado.

El periódico que con el título *El Defensor* publica en Madrid nuestro querido amigo el Sr. Llofrin y Sagrera, está alcanzando un éxito satisfactorio entre las clases productoras y con especialidad entre los empleados de ferro-carriies y el comercio. Fuera del áspero terreno de la política, trata cuantas cuestiones se tocan en el fondo de los intereses materiales de nuestro país, y en su penúltimo número ocupándose del estado de nuestra provincia dice así, con sobrado motivo:

«En España la cuestión de intereses materiales está sujeta á los vaivenes de la política. Decimos esto á propósito del estado en que se halla la del canal de Alicante. La mal llamada política de nuestro país, y especialmente en provincias como la de Alicante, tiene una influencia tan pernicioso para el fomento de la riqueza, que un proyecto que podría dar tan ventajosos resultados, se paraliza; la marcha de las obras se entorpece, y lo que un día pudiera ser elemento poderoso para la agricultura y comercio de Alicante está hoy sujeto á los manejos de la política en perjuicio de los intereses de la provincia. Siempre lo mismo: siempre la política de vecindad matando el progreso de la industria!»

El siguiente significativo suelto que tomamos de *La Época*, contiene noticias graves sobre el estado de alarma en que se encuentra Madrid:

«Las inquietudes que anoche obligaron al señor gobernador de la provincia á presentarse bastante alarmado al señor ministro de la Gobernación, nacian de las amenazas proferidas en ciertos cafés por los republicanos intransigentes contra sus correligionarios, anunciando propósitos poco tranquilizadores, pero de que dan idea los periódicos recientemente publicados.»

«A las dos de la mañana se reunieron en el ministerio de la Gobernación 50 agentes de orden público.»

«El gobernador de la provincia empieza á comprender que no son escusadas las prevenciones, y de la misma opinión debe ser el gobierno, puesto que en la orden de la plaza de hoy se hacen prevenciones graves, graves por lo que significan y mas graves por el carácter contemporizador y poco militar de que están revestidas. Hace algun tiempo se habló de que los vecinos honrados se organizaran por barrios para defender sus hogares; hoy insistimos en que esta precaución es mas indispensable que nunca. No podemos ni queremos alarmar, y por eso no reproduciremos lo que se dispone en la orden de la plaza; pero tenemos el deber de advertir á nuestros convecinos que no estén descuidados.»

«Un periódico de noticias del sábado dice: «Hablan algunos periódicos de precauciones tomadas anoche por la autoridad. No sabemos si es cierto, pero si que circularon rumores acerca de ciertos convecinos, donde los ánimos parecían que estaban muy excitados y dispuestos á pasar á vías de hecho, y que la autoridad tenia de ello conocimiento.»

«Parece que el asustado fué el señor goberna-

dor, que reunió á altas horas de la noche fuerza pública en el ministerio de la Gobernación.

El Gobierno, en nombre de D. Amadeo, ha felicitado al general Sanchez Bregua y á las tropas de su mando por el desenlace de la insurrección del Ferrol.

El talento desplegado por el capitán general de Galicia no era para menos. ¡Ni Molke!

He aquí un resumen de la hoja de servicios del general que se halla en el Ferrol frente á los sublevados, que hallamos en La Tribuna.

Si el general Sanchez Bregua conquista un segundo entorchado va á darse un ejemplo de desconsolador. El año 43 era cabo en el establecimiento práctico de Alcalá y escribiente del coronel Cosini. El 48 pasó de alférez de caballería á Filipinas. Regresó el 54; pronuncióse, y le dieron las charreteras de capitán. Fué como ayudante de D. Daleo á Zaragoza el 56, y por prescripción á Madrid lo que ayudó á levantar, hiciéronle comandante. Cansado de la lucha activa buscó muy tranquilo en el ministerio de la Guerra la jefatura de brigadier; y la encontró el 65 gracias al favor de los moderados.

Hoy, después del entorchado que ganó en Málaga, aspira á ser teniente general!

El Sr. Cosini, coronel el 43, vive aún, el cabo Sanchez, entonces escribiente suyo, ¿no le conoce, en su actual estado de brigadier!

La Gaceta de ayer trae un decreto promoviendo á teniente general al mariscal de campo Sr. Sanchez Bregua.

El siguiente suelto de nuestro apreciable colega el Diario de los Debates Forenses, tiene una gravedad tal, que nos apresuramos á transcribirlo á nuestras columnas llamando sobre él toda la atención de nuestros lectores.

«El joven letrado D. Enrique Guerra, defensor de uno de los acusados en la causa de regicidio, presentó no hace mucho al Juzgado un escrito pidiendo, por medio de un «otroso», la ratificación de los réos en sus declaraciones y la ampliación de éstas con arreglo á un interrogatorio que al efecto presentó.

Denegada por el juez esta pretension, fundándose en que, con arreglo á la ley, no cabe ratificación de declaraciones en las causas criminales, el señor Guerra ha pedido la reforma del auto á causa de que las declaraciones no fueron prestadas ante el señor juez de primera instancia, única autoridad competente para ello, sino ante los señores presidente del Consejo de ministros, Riera y Becerra, y por consiguiente no es una ratificación lo que se pide, sino la anulación de las declaraciones que en la causa aparecen, y que deben ser sustituidas por las que los acusados prestan ante la única autoridad que puede recibirlas. El defensor ha denunciado el hecho, pidiendo que pasen los autos al caballero promotor fiscal, á fin de que se proceda contra quien haya lugar en derecho.»

Lo que á primera vista se destaca de las líneas anteriores es el hecho anómalo de que los Sres. Zorrilla, Rivero y Becerra se han arrogado unas facultades que solo competen al juez de primera instancia, hollando los derechos del poder judicial.

Respecto al por qué se han permitido esa libertad los señores mencionados, no hacemos ni una sola consideración.

NOTICIAS GENERALES.

En Jativa se ha concentrado fuerza de la guardia civil.

El jueves se dieron vivas á la república en Málaga y se ocuparon los puntos principales de la población por las fuerzas militares. El orden seguía inalterable.

Dice La Política:

Segun se ha dicho en los círculos políticos, en la orden de la plaza del sábado se hacen prevenciones á los cuerpos de la guarnición para el caso de que estalle en Madrid algun tumulto, y se indica la conveniencia de no empe-

ñar lucha con fuerzas superiores á que no pueda hacerse frente con éxito seguro.»

El Sr. Montojo jefe de los sublevados del Ferrol, se dirigió el sábado por la mañana á Muniños acompañado de un hombre; Vega pasó el río Eume y Pozas con un cura marchaba hacia la montaña.

El proyecto de ley relativo al abandono del Peñon de la Gómera, cuya discusión va á principiar en el Senado, ha causado en Melilla una impresión dolorosa, temiéndose allí que los kabilas riffeños lo consideren como indicio de debilidad, decayendo en su consecuencia, el prestigio del nombre español, tan enaltecido después de la campaña de Africa.

Créese que el arsenal del Ferrol quedará cerrado hasta nueva orden.

GACETILLAS.

Teatro.—Bajo buenos auspicios ha inaugurado sus tareas artísticas la compañía lírico-dramática que ha de funcionar en nuestro teatro durante la presente temporada.

Maria y Campanone son tal vez las obras de mas importancia del repertorio conocido, pues los delicados cantos de la primera, y las grandes dificultades musicales de la segunda, las colocan en la categoría de verdaderas óperas.

Esto no obstante, su éxito ha sido bastante satisfactorio.

La Sra. Uzal y el Sr. Cresce son dos artistas aventajados, la primera por su hermosa voz de soprano y por sus distinguidos modales y el segundo por su gran inteligencia y por su indisputable gracia.

Ambos han hecho gala en las prolecciones á que nos referimos, de las dotes que les adornan, y la Sra. Uzal dijo perfectamente su parte de Maria, en la primera, y su difícilísimo papel de Corián en la segunda, al paso que el señor Cresce arrancó unánimes aplausos presentándonos un contramaestre caracterizado con suma inteligencia y cantando unas seguidillas que merecieron los honores de seis repeticiones. En el Campanone nos reveló su gran inteligencia y el público, le dió inequívocas muestras de aprobación aplaudiéndole muchas veces y haciéndole repetir su dúo con el bajo.

Respecto á los demás artistas que han tomado parte hasta ahora en las obras á que nos referimos, todavía no podemos formar juicio.

El Sr. Losada, tiene una voz de tenor de buena calidad, y es de esperar que si continúa estudiando podrá sacar mucho partido de ella, pues reconocemos en él felices disposiciones.

El Sr. Fernandez, tenor cómico, apesar de ser un artista de mérito á quien hemos tenido ocasión de aplaudir en otras ocasiones, lucha hoy con la falta de voz que tantos triunfos le hizo alcanzar en nuestro teatro, circunstancia por la cual se ha dedicado hace algunos años á representar papeles cómicos.

El Sr. Gomez, que posee buena voz de bajo, desempeñó bien sus papeles.

Escusado es decir, que la parte de coros que tan excelente es en esta capital, llenó su cometido con la inteligencia que la caracteriza así es que en Campanone se cantaron con toda la perfección apetecible, dos concertantes que el público aplaudió con justicia.

La orquesta dirigida por el Sr. Villar Modonés ha estado perfectamente en las obras á que nos referimos, contribuyendo no poco al buen éxito que han obtenido.

De la Soirée de Cuchupin poco diremos: esa zarzuela pertenece al género bufo al cual, lo confesamos, no somos aficionados, pues se nos resistió todo lo que repugna al sentido común; pero por mas que nosotros pensemos así, el público rió durante la ejecución de ese grotesco juguete, en que la señora Uzal cantó con mucha gracia, y en que los Sres. Cresce, Fernandez, Soler e Iries (D. Agustín), presentaron tipos originales y bien sostenidos.

Una advertencia debemos sin embargo hacer al primero de dichos señores, que tal vez por no conocer el gusto del público alcaantino, exajera un si no es sus gracias. El Sr. Cresce es un artista de verdadero talento y de grandes conocimientos musicales, y no necesita recargar los caracteres que tan perfectamente sabe crear para obtener legítimos aplausos.

Restituyendo ahora, diremos que la compañía en su totalidad es muy aceptable; que en ella hay partes aventajadas que han sabido ya captarse el aprecio del público inteligente; que los coros de hombres son excelentes, los de mujeres buenos y el conjunto del espectáculo agradable en extremo, lo cual nos hace augurar fundadamente que pasaremos buenos ratos en nuestro hermoso coliseo durante las largas noches del próximo invierno.

El público ha correspondido hasta ahora á las esperanzas de la empresa: la entrada de la primera noche fué buena y numerosísima y escogida en la noche del domingo. Nuestras bellas pañanas coronaban todos los palcos, ayudando atractivos al espectáculo con sus indisputables gracias.

Mañana nos ocuparemos de La Sensitiva, que se ejecutó anoche con un éxito completo.

Errata.—En un suelto de la cuarta columna de la segunda plana de nuestro número del domingo, en vez de contestación al discurso de la corona se imprimió constitución al discurso etc.

Hacemos esta rectificación exclusivamente para el erudito crítico de La Tertulia, pues nuestros lectores demasiado comprenderán que fué una errata de caja.

«Credo» de Ruiz Zorrilla.—Creo en Serrano, todo poderoso, creador del partido constitucional, y en Sagasta, su único hijo, nuestro gran político, y nació en unas Constituyentes; padeció bajo el poder de los moderados, fué encausado y condenado á muerte; huyó al extranjero, resucitando en Cuba; subió al poder y estuvo sentado á la diestra de Serrano y Topete; desde allí descendió y ha de volver á subir para juzgar los desaciertos míos. Creo en el partido constitucional en la fuerza de sus espaldas, en la bondad de sus doctrinas y en la unión de sus hombres; espero el perdón de mi necio orgullo y en la restauración próxima de Serrano, Sagasta y Topete. Amen.

Espectáculos.—Todas las tardes de 5 á 6 gran simulacro á pedrada limpia, por todos los niños de la población en la puerta de Alcoy durante la función queda prohibido el tránsito. La policía etc. etc.

La verdad siempre.—Se nos olvidó decir algo á El Municipio en nuestro número del domingo á propósito de una gacetiilla que publicó el sábado con el epígrafe Teatro, y en la cual nos nombraba el colega suponiendo gratuitamente que nosotros, sin de la compañía lírico-dramática que en el teatro, nos habíamos adelantado á decir que el conjunto de partes, coros y orquesta era buenísimo, y de magnífico resultado. Lea bien El Municipio, y verá que si esto, digámoslo, no fué de nuestra cosecha, y si con referencia á inteligentes que oyeron la compañía en algunos ensayos. Y después de todo, si la creído nuestro colega que estamos inclinados á abreviar á hablar bien de nuestro teatro y de sus artistas, con mas ó menos motivo que lo justifique, ha creído bien, pues nuestro criterio ha sido siempre y es, tratándose de artistas y de espectáculos públicos, considerarlos lo mejor posible.

Con este criterio no perjudicamos á nadie, y mucho menos cuando se trata del templo de Talía y de sus pobres sacerdotes, los cuales necesitan siempre estímulo y benevolencia.

En estas consideraciones no aludimos á los artistas de nuestro Teatro principal ni á los espectáculos que en él se ejecutan, porque artistas y espectáculos, han sido muy bien acogidos por el siempre ilustrado público de Alicante.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las cuarenta y ocho horas en el día de ayer.

Entrados.—Vapor Amalia, c. J. de Mesa, de Orán, con efectos, á G. Carratalá.

Id. Apostol, c. J. Reboreda, de Cartagena, con id., á id.

Id. Bayo, c. S. Muñiz, de Valencia, con id., á Carey.

Id. inglés Tinta, c. J. Remerlen, de Cardiff, con carbon, á Foes y compañía.

Pol. gol. Restaurador, c. A. Baeza, de San Juan de Terranova, con bacalao, á Campos.

Id. Invencible, c. J. Aveño, de Laguardia, con madera, á J. Más.

Land San Vicente, p. N. Mas, de Motril, con batatas, á id.

Id. Almas, c. F. Navarro, de Santapola, con lastre, á id.

Id. Marieta, p. M. Gonzales, de Orán, con esparto, á G. Carratalá.

Id. S. Luis, p. R. Bois, de Aguilas, con trigo, á J. Careta.

Despachados.

Vapor Bayo, c. S. Muñiz, para Cartagena, con efectos.

Id. Apostol, c. J. Reboreda, para Barcelona, con id.

Pailebot Golondrina, c. J. Fuster, para idem, con id.

Land S. José, p. R. Torregrosa, para Valencia, con lastre.

Id. Esperanza, p. J. Delman, para Aguilas, con madera.

Id. Salvador, p. J. Zaragoza, para Valencia, con lastre.

SECCION LOCAL.

Títulos de Consolidado, 3 por 100 interior.

Id. id. id. 3 por 100 exterior.

Obligaciones del Estado por Subvenciones de ferro-carriles.

Bonos del Tesoro (para pago de Bienes Nacionales).

Deuda del Personal.

Resguardos de imposiciones á la Caja de Depósitos.

Se vende y compra

al precio de cotización de la Bolsa de Madrid, abonando una corta retribucion.

D. Jose Vieh, plaza de las Monjas, num. 4. A 2

CONSULADO DE FRANCIA.

SUBASTA.

El día 23 del corriente á las 11 de la mañana tendrá efecto en la oficina de este Consulado calle de Liria, número 11; la subasta de un cargamento de carbon de piedra, procedente del buque francés Alcega, capitán Moyon, que lo ha descargado por avería.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Santa Cordula, virgen.

SANTO DE MAÑANA.

San Juan Capistrano, confesor.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Sale el Sol. 6.17

Se pone. 5.12

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL.

Madrid 20 de Octubre.

El Sr. Martos anuncia en el Congreso que se propondrá una amnistia para los delitos de imprenta.

El diputado Pascual se queja del mal servicio de telégrafos.

Se dice que Saballs está escondido en Barcelona. Córdoba lo duda.

Bolsa: c. 27-15.

Fabra.

ALICANTE.

Imp. de V. Costa y Comp., S. Francisco, 21.

CAMBIOS Y PRECIOS CORRIENTES EN LA PLAZA, HOY DIA Y LA FECHA.

Table with columns for ARTICULOS, Peso, Precio, OBSERVACIONES, and FECHAS, PAPEL, DINERO. It lists various commodities like sugar, flour, and oil with their current and historical prices.

BOLSA DE MADRID.

19 Octubre 1872.

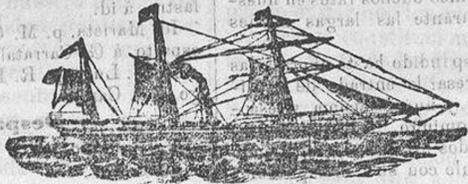
3 por 100 consolidado. 27.10

Obligaciones de ferro-carriles 53.30

Bonos del Tesoro 78.09

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VAPORES-CORREOS DE A LOPEZ Y C.



### LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y la Habana.

### LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE

Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

SALIDAS DE ALICANTE

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

### LÍNEA DE VAPORES ENTRE

### SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUALETE Y GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes á las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

40 años

### CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la academia de medicina.

EXTRACTO DEL INFORME APROBADO POR UNANIMIDAD POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

«Las cápsulas gelatinosas de Raquin se toman con facilidad. No causan al estómago ninguna sensación desagradable y no producen flatos ni eructos como sucede ya mas ya menos despues de tomar otras preparaciones de copaiba, incluso las cápsulas gelatinosas.—Su eficacia no ha traído excepcion alguna.—La Academia de Paris las ha experimentado con 100 enfermos y obtenido igual número de curaciones.—En la mayor parte de los casos, dos frascos han sido suficientes.

Paris, 78, faubourg Saint-Denis y en todas las farmacias donde se hallan tambien los Vegetatorios y el Papel de Albespeyres.—Venta por mayor; Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor en Alicante Sr. D. J. Bellido.

## PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

### UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra, la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la góta, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street: (antes 244, Stran.) Londres.

### THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

## VAPORES CORREOS INGLESES

PARA

Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, y Callao de Lima.

Salen de Liverpool cada quince días magnificos vapores, tocando en Burdeos, Santander, Coruña y Lisboa.

Pasajes directos desde Madrid á Rio-Janeiro, Montevideo ó Buenos-Aires, 2,200 rs, en segunda y 1.140 en tercera.

Deben tomarse con anticipacion. Para pasajes y fletes dirigirse al agente de la compañía en Madrid D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, 12.

### COMPANIA CATALANA GENERAL.

## SEGUROS.

### Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representantes en esta plaza, Faes Hermanos.



PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

## CAFEES

### MOLIDOS Y MAQUETADOS.

PREPARADOS POR LA CASA DE NATIAS LOPEZ.

Palma Alta, 8; Depósito central, Puerta del Sol, 13.—MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicioso licor, muy bien llamado «larga vida del hombre». La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia; es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores, ó algo perjudicial para muchos; es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidado en el industrial. No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despiden? No percibís vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? No conocéis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien; esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el gluten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esa parte, ninguno, absolutamente ninguno.

La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos si, pero con fruto; consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes especiales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto, que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa, no se percibe, ni aun ligeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Donde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez, que los demás expendedores regalán al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo, gracias á las mejoras introducidas desde que terminó y dió á la imprenta el concienzudo estudio sobre este néctar delicioso. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de Matias Lopez.

Precios.

Moka, legitimo.

Puerto-Rico y Moka mezclados.

Puerto-Rico y otras clases.

Se vende en la Riojana, drogueria de D. Nicolás Saenz de Villarreal, calle Mayor, núm. 4.

## INTERESANTE PARA LOS JUZGADOS.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, estados de matrimonios civiles redactados é impresos en la forma que prescriben las leyes para la publicacion de aquellos por los jueces municipales.

### AGUA DENTRIFICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, med.-dent. de la corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion incluso la que tiene tartaro, y restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encías y calma los dolores de los dientes agudizados ó cariados, tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio, 14 rs.

En Madrid, por mayor, agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Alicante, Sr. D. J. Bellido y Sres. Guillen Lopez hermanos.

### CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas.

De un cuerpo.  
De canónigo ó camaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

## AVISO.

Se compran libros por mayor y menor. Calle de San Nicolás, núm. 10. (15-2)

### A LOS CARPINTEROS, HERREROS Y DEMÁS OFICIOS.

Azuclas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Bscofinas.	Rarrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiques.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Terrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Corta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos. RAMO DE INCENDIOS.

Sub-director en esta provincia, D. Bernardino Foglietti, S. Ildefonso, 6.

### QUINGADA.

Maletas.	Cucharas.	Petacas.
Sombrereras.	Cuchillos.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Grifosuperior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Pineros.
Caramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaparchas.	Perchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

### A LOS DUEÑOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Pernos de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.  
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arca, pupitre y medieras.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerrojos ó forrellats y fallebas.  
Candados de todos tamaños.  
Por el gran despacho que tiene este acroditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajosa que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



VAPOR NON-PLUS-ULTRA.  
Saldrá el 26 del corriente para Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarzia, Coruña, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, D. G. Carratalá é hijos.—San Fernando, 25.

VAPOR DURO.  
Saldrá el 21 del corriente para Valencia, Tarragona y Barcelona.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Carey y Compañía.

VAPOR ENRIQUETA.  
Saldrá el 23 del corriente para Barcelona y Marsella.  
Admite carga y pasajero.  
Consignatario, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

VAPOR ASTURIAS.  
Saldrá el día 25 á las cuatro de la tarde para Mala a, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Vivero, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.  
admite cargo y pasajeros.  
Consignatarios, Faes Hermanos y Compañía.

PUNTAS DE PARIS.  
Completo surtido.  
Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

A LOS CANTANTES.  
En la farmacia del señor Bellido, plaza de la Libertad, se han recibido de Londres unas pastillas especiales, preparadas con el gelatinoso Nelson, y propias para los cantantes, oradores y todas las personas que hacen un uso frecuente y continuado de los órganos vocales. Su especialidad consiste principalmente en dar mayor energia á dichos órganos, permitiendo su ejercicio mas tiempo y sin fatiga, y hacer las articulaciones mas faciles y los sonidos mas melodiosos. Merecen ensayarse.